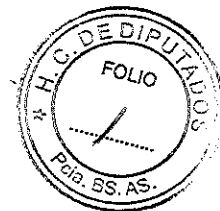




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESUELVE

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo con la finalidad de que declare de Interés Cultural de la Provincia de Buenos Aires, la 19° edición de la Vigilia por Miguel Bru.

A 25 años de su desaparición – el 17 de agosto de 1993- , lo seguimos buscando.

[Firma]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Firma]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

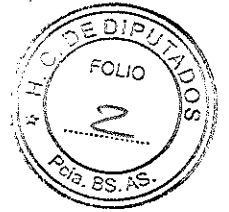
[Firma]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
Dra. LUCÍA PORTES
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Firma]
JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV,PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Fundamentos

Miguel Bru era un joven de 23 años que estudiaba periodismo en la Universidad Nacional de La Plata y que el 17 de Agosto de 1993 es desaparecido por las fuerzas policiales. Desde ese momento sus familiares, amigos y su comunidad se preguntan ¿Dónde está Miguel?, pregunta que fundó una incansable búsqueda y insistente y masivo reclamo de justicia.

En 1999, comenzó el juicio a los responsables. Su madre, Rosa Schoenfeld de Bru, tenía fuertes expectativas de que se pudiera conocer qué habían hecho con el cuerpo de Miguel, pero esto no sucedió. Estela de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo expresa sobre esta situación: "Falta el derecho a la tumba, el derecho al duelo, el derecho a la flor".

A pesar de esto se llegó a sentencia condenatoria sin estar el cuerpo del delito en lo que se consideró un hecho histórico. Sin embargo, sus familiares y amigos decidieron no resignarse y seguir luchando para conocer la verdad y en ese marco se organiza la primera vigilia en la Comisaría Novena, que fue ganando potencia y continuidad año a año, aportando a una cultura de la lucha por los derechos, la memoria y la justicia y en contra de la impunidad que contribuye a fortalecer la violencia institucional.

La violencia institucional y el gatillo fácil no son hechos de la vida privada ó íntima de las y los ciudadanos, sino que revisten interés público, en donde los procesos de visibilización, denuncia, interpelación en el espacio público, se vuelven una pedagogía de los derechos humanos y de la convivencia ciudadana. Nuestro país tiene un profundo recorrido histórico de violencia estatal, pero también una memoria viva de la persistencia de gran parte de la población que en cualquier contexto ha participado en la disputa por una sociedad mas justa, sin totalitarismos y violencias, con respeto por los derechos humanos y por una cultura de la paz. En este sentido, una mirada integral sobre el proceso de lucha de Justicia por Miguel, pero especialmente la



vigilia, pueden ser reconocidas en este marco de las estrategias de lucha pacífica y respetuosa de los derechos que realiza la comunidad frente a hechos graves impregnados de impunidad, corrupción y de injusticia.

La Vigilia

El 17 de Agosto, desde las 19 y hasta las 2 am, se realiza la ya histórica vigilia frente a la Comisaría Novena -calle 5 y 59 de La Plata- al cumplirse 25 años desde que Miguel Bru fue secuestrado, torturado, asesinado y desaparecido por policías de esa dependencia policial. El encuentro que se realiza desde el año 1999, cuenta con una radio abierta, proyecciones de videos, exposición de fotos, muestras artísticas, recitales y trabajos realizados por jóvenes que participan de los talleres que se dictan en la Casa de Cultura y Oficios Miguel Bru en Ciudad de Bs. As.

La vigilia es un homenaje y una conmemoración simbólica que se realiza todos los años para reclamar la aparición del cuerpo de Miguel Bru. Un espacio de encuentro, de construcción de la memoria y de reclamo.

Los inicios de la causa

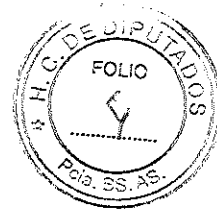
El 17 de Agosto de 1993, marca un antes y un después en la historia de la Violencia Institucional en la Argentina. Desaparece Miguel Bru, que tenía 23 años y estudiaba periodismo en la Universidad de La Plata.

Desde ese trágico día, sus familiares y amigos se preguntan “¿Dónde está Miguel?”, un interrogante que pronto se convirtió en la consigna desde la cual se convoca a toda la comunidad para encarar la lucha por su aparición y búsqueda.

Como dice el cantante León Gieco, padrino de la Asociación Miguel Bru, fundada a partir de la búsqueda imparable de Miguel, “todo está guardado en la memoria espina de la vida y de la historia. La memoria pincha hasta sangrar a los pueblos que la amarran y no la dejan andar libre como el viento”



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El periodista Cristian Alarcón sostuvo en una de las tantas notas en los medios que aparecen durante estos 25 años desde su desaparición, que “Miguel era parte de una gran banda que sabía pasarla bien, aunque golpeada, solía caminar en zigzag en grandes patios llenos de rock cuando éramos universitarios y estudiábamos periodismo en lo que llamábamos la Escuelita. Solíamos escaparnos irresponsablemente de las clases aburridas para seguir el ritmo de la ciudad donde en esa época los pibes no querían dormirse y todo devenía en festejo, ruidos de baterías punkies, cierta nube de precoz desesperanza mezclada con la candidez y la virginidad más desenfadada que haya conocido”.

Previo a la desaparición de Miguel, ya se conocían los casos de Maximiliano Albanesse, asesinado por policías en la puerta de un boliche bailable, el caso de Andrés Núñez, un albañil asesinado por policías en la Brigada de Investigaciones de La Plata, el caso de Walter Bulacio, asesinado por policías en un recital de rock, y el caso Guardatti, también asesinado y desaparecido por la policía. Estos ya habían llenado varias páginas de la prensa y también generado varias marchas.

Miguel Brú vivía en una casa tomada, con varios integrantes de la banda de música que se llamaba Chempes 69 en la cual cantaba, hacían punk rock y ya tenían algunos recitales en vivo, ensayaban y hacían reuniones.

Allí mismo había sido víctima de dos allanamientos ilegales muy violentos y a punta de pistola, por personal de la Comisaría 9º de La Plata, con la excusa de que los vecinos habían denunciado ruidos molestos, la primera vez, aunque nunca se supo quién fue el denunciante, y la segunda aduciendo un supuesto robo a un quiosco hecho que nunca existió. En el allanamiento rompieron varios instrumentos y se llevaron a algunos detenidos, sin encontrar rastro alguno de lo que buscaban. Miguel Bru, creyendo que se protegía, luego de consultarlo con su madre, denunció al personal policial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



A partir de ese momento empieza a ser víctima de un hostigamiento constante. Un día fue a cuidar la casa de unos amigos que vivían en el campo a 50 kilómetros de la ciudad de La Plata y desde entonces nunca más volvimos a verlo. Aparecieron, sí, su ropa y su bicicleta ubicadas prolijamente a la orilla del Río de la Plata, cerca del cual se encontraba la casa que cuidaba.

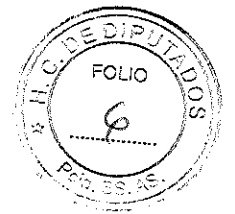
La policía no quería tomar la denuncia por su desaparición en ninguna de las comisarías donde peregrinaba su madre y tampoco quería buscarlo. Entonces comenzó con lo que primero fueron sospechas y luego certezas: Miguel era otra víctima más del accionar de la policía bonaerense.

Pero la policía no había tenido en cuenta que Miguel era un estudiante universitario y que sus compañeros y amigos, encabezados por su madre, empezaron a movilizarse y denunciar los hechos. El caso tomó rápidamente relevancia pública y miles de personas marcharon por las calles. En esas semanas se crea la Comisión de Familiares, Amigos y Compañeros de Miguel.

El juez de la causa por ese entonces, Amílcar Vara, misteriosamente se negaba a vincular la desaparición de Miguel con la actividad del personal policial y públicamente aseguraba "*mantengo la íntima convicción de que Miguel está vivo*". En sus oficinas, varias personas escucharon frases tales como "*mirá lo que parece en esta foto. Seguro que era homosexual y drogadicto*", e incluso llegó a decirle a Rosa Bru, sin fundamento alguno, "*sospecho que se ha ido con alguna chica a Brasil*". Este tipo de frases también fue escuchado por las madres de los desaparecidos de la última dictadura cuando golpeaban las puertas de los militares para pedirles explicaciones sobre la desaparición de sus hijos. Con argumentos similares se amasó, durante muchos años, el inconsciente social argentino. Las frases "en algo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



andar" o "por algo será", justificaron desde todos los estratos sociales, los crímenes aberrantes que hoy seguimos contando.

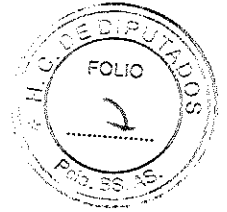
Gracias a las declaraciones de seis detenidos en la Comisaría 9° que oficiaron de testigos del caso, pudo saberse que Miguel Bru fue ingresado en esa seccional el 17 de agosto de 1993, entre las 19 y las 2. Los presos, al escuchar los gritos de Miguel, espionaron por las ventanas de sus celdas y vieron cómo era torturado hasta la muerte con la práctica denominada del submarino seco, esto es golpes en el estómago con una bolsa de nylon en la cabeza que produce asfixia, un método también utilizado durante la dictadura. Se realizó además una pericia caligráfica sobre el libro de guardia de la seccional, en donde se asienta la entrada y salida de detenidos. En él había sido escrito el nombre de Miguel Bru, y luego borrado. En el lugar, encima del borrón, aparecía el nombre de otro detenido.

En mayo de 1999 comienza el juicio oral y público. En él fueron condenados a prisión perpetua los policías Justo José López y Walter Abrigo, acusados de tortura seguida de muerte, privación ilegal de la libertad y falta a los deberes de funcionario público, el entonces comisario de la 9°, Juan Domingo Ojeda, fue condenado a dos años de cumplimiento efectivo de la pena, al igual que el oficial Ramón Cerecetto (quién borró el nombre de Miguel del libro de guardia).

En nuestro país sigue siendo un desafío constante y primordial el fortalecimiento de la democracia. Luego de terminada la última dictadura militar se inicia un proceso de experiencia democrática con muchos aciertos y con continuidad hasta nuestros días. Sin embargo este proceso está lleno de hechos de violencia institucional, de uso injusto e imperdonable de la fuerza inigualable del Estado en contra de ciudadanos y ciudadanas. En este sentido se vuelve un propósito fundamental, seguir construyendo y apoyando, desde el Poder Legislativo bonaerense, todas las iniciativas y procesos que desde la sociedad civil luchan para lograr una mejor y más fuerte democracia, por el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



desarrollo de memoria, verdad y justicia, poniéndole un límite a los abusos de cualquier institución del Estado.

Hoy Miguel Bru, no es un nombre más. Es un nombre que representa esta y otras tantas luchas por una sociedad mejor, una lucha amorosa, creativa, esperanzada. Una lucha también inconclusa e incansable hasta que aparezca el cuerpo de Miguel. Y una lucha colectiva y solidaria por la defensa de los derechos de todos y todas.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los diputados y diputadas acompañen este proyecto.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA ECHEGOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]
SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-2527 /18-19




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La Plata, 30 de Julio de 2018

Visto el proyecto D-2527/18-19, presentado por el DIP. SAINTOUT FLORENCIA JUANA con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES CULTURAL DE LA PROVINCIA, LA 19° EDICION DE LA VIGILIA POR MIGUEL BRU.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.


DIGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As